



COPEMBI A.C.

COMITÉ DE EMPRESAS PRODUCTORAS DE ESPECIES MARINAS Y DE MOLUSCOS BIVALVOS EN SINALOA, A.C.

Folio: COPEMBI-064/2026

Asunto: Postulación Mujer Rural Sinaloense, 2026.
Culiacán, Sinaloa, México a 17 de agosto de 2026

A Quien Corresponda
Premio a la Mujer Rural Sinaloense, 2026.

Nombre de la Postulada: Analai Sipatly Valenzuela Higuera.

Dirección: Dom. Conocido, Campo esquero El Tetuan Nuevo, Navolato, Sinaloa.

Teléfonos: [REDACTED]

Correo electrónico: [REDACTED]

Como organización civil, para nosotros es de gran relevancia este tipo de galardones, que reconocen y destacan, el trabajo y trayectoria de quienes destinan parte de su valiosa vida a servir, buscar el bien común y bienestar colectivo de grupos y comunidades rurales históricamente vulnerables, como lo son campos pesqueros de Sinaloa, que cada año los Esteros y Bahías de las que depende su subsistencia, van perdiendo su productividad y es urgentemente necesario buscar alternativas productivas sustentables que den esperanza y continuidad a la vida cotidiana, en este caso, de los campos pesqueros sinaloenses.

Consideramos que nuestra Gerente y Coordinadora del programa Ostricultoras Sinaloenses, la Lic. Analai Sipatly Valenzuela Higuera, es una mujer profesional que merece ser reconocida con este premio que el H. Congreso del Estado de Sinaloa, hace a bien anunciar.

Analai, nació el día [REDACTED] de agosto de agosto [REDACTED], en el Campo Pesquero El Tetuan Nuevo, en ese tiempo apenas conformado por apenas, 30 familias de personas en busca de una mejor vida que encontraron en ese sitio, su hogar, un asentamiento irregular que las mareas altas de Octubre siempre terminaban inundando las casas con sus aguas prodigiosas que afectaban su propiedad, aun así, la vida era prometedora, vivían de pescar camarón con Atarraya Lomera y de sacar Almeja Chocolate, su familia paterna venía de la Reforma, Angostura un campo Pesquero y la materna de El Bledal, Navolato, un próspero campo agrícola para quienes tenían tierras ejidales, sus abuelos se asentaron y criaron a sus hijos en la apasionante profesión de la pesca, sus hijos no tenían muchas opciones, estudiar era bastante complicado, así que casi gateando se metían al mar y a corta edad formaban su propia familia.

Ana, es la primer hija de un joven matrimonio, [REDACTED] y [REDACTED], después nacieron 3 hermanas mas [REDACTED], [REDACTED] y [REDACTED], por asares del destino y pasiones de juventud implacable de su padre, [REDACTED] se queda sola muy joven con sus 4 hijas (Analai tendría apenas 9 años), con una responsabilidad de 4 criaturas vulnerables, ella se dedico a trabajar con su padre, quien era permisionario de Almeja Chocolate y a vender productos por catálogo desde cosméticos hasta enseres del hogar, sostener sola a 4 menores nunca ha sido cosa

Ostricultoras
Sinaloenses



¡Labrando el Mar!

[REDACTED], Culiacán, Sinaloa, Méx.

Tel. [REDACTED]; Correo: [REDACTED]

RFC: [REDACTED]





COPEMBI A.C.

COMITÉ DE EMPRESAS PRODUCTORAS DE ESPECIES MARINAS Y DE MOLUSCOS BIVALVOS EN SINALOA, A.C.

Folio: COPEMBI-064/2026

Asunto: Postulación Mujer Rural Sinaloense, 2026.

Culiacán, Sinaloa, México a 17 de agosto de 2026

fácil, mucho menos para una mujer sola, Analai, ante la necesidad de aportar y siendo la extracción de almeja chocolata la ocupación familiar, a los 10 años, se integro a trabajo de mar, caminando en marea baja y ya más grande, buceando, pues habría que aportar al hogar y aunque la unión familiar permitía que la comida nunca faltara a la mesa, había otras necesidades que cubrir, apoyando a su madre y sus hermanas.

En 2001, al terminar la secundaria ella decidió estudiar y ser profesional, por lo que tomo la difícil decisión de ir a la ciudad de Culiacán, a estudiar la carrera técnica de auxiliar contable en el CONALEP, para luego trabajar y seguir estudiando, esta etapa tampoco fue fácil, pues tuvo que vivir los peripecias de un pueblerino en la ciudad en una casa de acogida, una jovencita, de 15 años, sin su familia, trabajando y solo con el apoyo de su madre, logrando terminar sus estudios con excelencia académica, en 2004 e ingresó a la Facultad de Contabilidad y Administración, de la Universidad Autónoma de Sinaloa, para entonces su madre decide migrar a la ciudad con sus hijas para que su hija mayor siguiera su camino en familia, graduándose como Licenciada Contador público en 2009.

De 2009 a 2019 se dedicó a trabajar mientras criaba a sus hijos, [REDACTED], [REDACTED] y [REDACTED] y a un sobrino de su esposo de nombre [REDACTED], que quedó huérfano de padre antes de Nacer, durante ese tiempo alternando trabajo y hogar, ella estuvo asesorando cooperativas de producción pesquera de Navolato, Culiacán y Ahome, en materia administrativa, contable y gestiones gubernamentales, junto con su esposo el Biólogo [REDACTED], con quien se casó en 2006, oriundo también del campo pesquero de Altata, el asistía e impulsaba la creación de cooperativas productoras de ostión en Sinaloa, una actividad recién nacida, con mucho potencial, como fuente de ingresos emergente de las familias costeras ante la inminente caída de la producción pesquera.

Analai y su esposo, crearon en 2019 el Comité de Empresas Productoras de Especies Marinas y de Moluscos Bivalvos en Sinaloa, A.C. (COPEMBI), más allá de que la Lic. Valenzuela, es una mujer muy ligada a su entorno Rural, con un gran vínculo con su lugar de origen y que tuvo que emigrar para salir adelante, su trabajo con esta organización ha trascendido por su entrega y compromiso con los productores ostrícolas de estos campos pesqueros que quieren asegurar el sustento familiar, impulsando especialmente mujeres cultivadoras de ostión que además la mayoría están en comunidades indígenas implementando el *"Modelo de Intervención para el Desarrollo Sustentable de las Comunidades Costeras de Sinaloa, Mediante el Cultivo de Ostión"*, Proyecto con el cual se impulsa la creación de Unidades de Producción de Ostión, en Esteros y Lagunas Costeras de Sinaloa, muchas de ellas con influencia en Humedales y Sitios Ramsar del estado a los que la actividad aporta importantes servicios ecosistémicos.

Ostricultoras
Sinaloenses



¡Labrando el Mar!

[REDACTED] Culiacán, Sinaloa, Méx.

Tel. [REDACTED]; Correo: [REDACTED]

RFC: [REDACTED]





COPEMBI A.C.

COMITÉ DE EMPRESAS PRODUCTORAS DE ESPECIES MARINAS Y DE MOLUSCOS BIVALVOS EN SINALOA, A.C.

Folio: COPEMBI-064/2026

Asunto: Postulación Mujer Rural Sinaloense, 2026.

Culiacán, Sinaloa, México a 17 de agosto de 2026

Las bases del proyecto y modelo, es la TRIADA DE SUSTENTABILIDAD, Economía-Ecología-Social, destacando la parte ecológica ya que el cultivo de ostión presta un servicio ecosistémico que de manera directa impactan en la conservación, preservación y restauración del equilibrio ecológico y proteger el medio ambiente, fomentando en los productores agremiados una cultura de respeto a los ecosistemas y además genera ingresos importantes para el bienestar familiar.

Bajo el liderazgo y compromiso de la Lic. Analai, el COPEMBI, AC, ha obtenido en dos ocasiones el premio Nacional de Pesca y Acuicultura Sustentable, de la CONAPESCA y COBI, en 2022, el Segundo Lugar en la categoría de Acuicultura Rural, en el 2020, 2021 y 2022. Recientemente este año a través del Programa Acuicultoras Sinaloenses, el Tercer Lugar en la categoría Acuicultura Rural, 2026. (Se anexan documentos comprobatorios y fotografías).

En 2022 también, el COPEMBI formo parte de los Solve Awards, como panelista en innovación verde, en emprendimientos sustentables. (Se anexan documentos comprobatorios y fotografías).

Analai, este año redacto junto con la productora [REDACTED], quien formo parte del Primer Parlamento de Mujeres del Congreso del Estado de Sinaloa, una propuesta de iniciativa de ley, para el Empoderamiento de la Mujer en la Acucultura, con la cual se logró modificar la Ley de Pesca y Acuicultura Sustentable del estado a favor de las productoras.

Ha participado en diversos foros y referentes al tema productivo y liderazgo del sector ostrícola sinaloense, como el Primer Encuentro de Mujeres del Mar llevado a cabo en Guerrero Negro, BCS (2026); el Foro de Emprendimiento realizado en por la Universidad Autónoma de BCS (2026); el Primer Encuentro Nacional de Mujeres de mujeres en la Pesca y Acuicultura, realizado en la Ciudad de Campeche (2025); El Festival Gastronómico de Ostión, realizado en Santo Domingo, BCS (2025); Ponente en la Muestra Tecnológica de Ostión, que se llevó a cabo en Hermosillo Sonora (2022), Ha impartido cursos de para fortalecer grupos de mujeres emprendedoras acuícolas, para otras organizaciones civiles. (Se anexan documentos comprobatorios y fotografías).

También ha realizado cursos de capacitación en comercialización y valor agregado de productos acuícolas y cuenta con una certificación internacional HACCP para manejo y conservación de mariscos. (Se anexan documentos comprobatorios y fotografías).

Actualmente está invitada a participar y llevar la experiencia de liderazgo en la ostricultura femenina en la ExpoCoop del Noroeste 2027 a realizarse próximamente

Ostricultoras
Sinaloenses



¡Labrando el Mar!

CP.: [REDACTED] Fracc.: [REDACTED] Culiacán, Sinaloa, Méx.

Tel. [REDACTED] Correo: [REDACTED]

RFC: [REDACTED]





COPEMBI A.C.

COMITÉ DE EMPRESAS PRODUCTORAS DE ESPECIES MARINAS Y DE MOLUSCOS BIVALVOS EN SINALOA, A.C.

Folio: COPEMBI-064/2026

Asunto: Postulación Mujer Rural Sinaloense, 2026.

Culiacán, Sinaloa, México a 17 de agosto de 2026

en el municipio de Comondú, BCS; al 2do Encuentro Nacional de Mujeres en el Sector Pesquero y Acuícola, 2026, a llevarse a cabo en el Complejo Cultural Los Pinos en la Ciudad de México; al 2do Encuentro Nacional de Mujeres, Marea Sostenible 2026 a realizarse en la ciudad d Coatzacoalcos, Veracruz; al Festival Regional de Pesca y Acuicultura Sostenible, 2026, a realizarse n la ciudad de Los Mochis, Sinaloa y al Festival Gastronómico de Pesca y Acuicultura Artesanal, 2026, a llevarse a cabo en la ciudad de La Paz, BCS.

Des de la creación de la organización, la Lic. Analai ha realizado diversas gestiones que han evolucionado en apoyos importantes para que nuestros agremiados y agremiadas puedan continuar con la actividad acuícola, desde la gestión de equipamiento como bolsas ostrícolas y motores marinos a nivel estatal, hasta la obtención de mas de 50 millones de semillas del programa Recursos genéticos de la federación.

El COPEMBI, A.C. se creó con 14 cooperativas productoras de ostión y actualmente cuenta con 52 cooperativas agremiadas de la cuales, el 100% cuenta con mínimamente una mujer en su consejo de administración, el 30% de ellas está dirigida por una mujer y el 60 % de los agremiados pertenecen a la etnia Mayo-Yoreme; el 54% del total de los agremiados son mujeres, generan más de 600 empleos directos y cientos de indirectos, además cuenta con un programa que impulsa el empoderamiento de la mujer ostricultora llamado Ostricultoras Sinaloenses, a la fecha ha tramitado más de 80 permisos de Fomentos y Comerciales, cooperativas a las que les ha dado acompañamiento que llegaron a producir en 2022, 1,500 toneladas de ostión (15,000,000 de organismos), correspondiente al 30% de sobrevivencia, partiendo de esta cifra, se puede suponer el beneficio ecológico, económico y social que esta incipiente actividad tiene en el estado de Sinaloa, podría implicar, considerando que el potencial productivo del estado de acuerdo al Instituto Mexicano de Investigación en Pesca y Acuicultura (IMIPAS), es de 120 mil toneladas anuales.

Como punto de referencia, un ostión dura en cultivo de 8 a 12 meses, su eficiencia de filtración va aumentando de acuerdo con cómo va creciendo y considerando que cuando alcanza su talla comercial a los 6 meses ya tiene la capacidad de filtrar hasta 160 litros de agua al día, considerando que en 2022 se produjeron 1,500,000 organismos y que su sobrevivencia fue del 30%, y que apenas representa el 1% de la capacidad productiva de ostión de cultivo de Sinaloa, creemos que el modelo diseñado e implementado a través del COPEMBI, es un instrumento de desarrollo sustentable que beneficia el medio ambiente marino donde se llevan a cabo, si bien es cierto que toda actividad económica por más sustentable que sea trabajada en exceso y sin control puede ser perjudicial, de acuerdo a nuestros resultados (sin ningún tipo de financiamiento público o privado hay que decirlo), se ha demostrado

Ostricultoras
Sinaloenses



¡Labrando el Mar!

_____, CP: _____, Fracc: _____, Culiacán, Sinaloa, Méx.

Tel. _____; Correo: _____

RFC: _____





COPEMBI A.C.

COMITÉ DE EMPRESAS PRODUCTORAS DE ESPECIES MARINAS Y DE MOLUSCOS BIVALVOS EN SINALOA, A.C.

Folio: COPEMBI-064/2026

Asunto: Postulación Mujer Rural Sinaloense, 2026.

Culiacán, Sinaloa, México a 17 de agosto de 2026

que este modelo puede ser una excelente política pública en materia de producción sustentable en aguas cargadas de nutrientes de origen antropogénico como las de Sinaloa y de otros estados costeros de México.

PAGINA DE FACEBOOK:



Sin más por el momento, quedo atentamente a sus órdenes.

ATENTAMENTE

Fabian Muñoz O.

C. Fabian Muñoz Olivarría
Presidente del COPEMBI A.C.
Domicilio Conocido [REDACTED]
[REDACTED], Ahome, Sin.
Teléfono: [REDACTED]

C.c.p.- Archivo.

Referencias de personal de instituciones con que se han realizado colaboraciones académicas y productivas por parte del COPEMBI y la Lic. Analai:

- **Sindy Rebeca Montoya**, Subsecretaria de Acuacultura de la secretaria de Pesca y Acuacultura del Estado de Sinaloa. Teléfono: 673 114 4186.
- **Dra. Aimme Cervantes**, Directora de la Facultad de Ciencias del Mar de la UAS. Teléfono: 669 441 7036.
- **Dr. Efren Uriarte**, Profesor Investigador en Acuacultura de la Universidad Autónoma de Occidente, unidad Los Mochis. Teléfono: 668 199 9598.
- **Dra. Rina Castro Longoria**, Profesora Investigadora en el Área de Acuacultura del DICTUS, Universidad de Sonora. Teléfono: 662 149 3072.
- **Dra. Itzchel Sánchez Puente**, Investigadora de la Escuela de Negocios Internacionales del Tecnológico de Monterrey, Campus Culiacán. Teléfono: 6672083961.
- **Dr. Omar Calvario**, Investigador del CIAD-Mazatlan. Teléfono: 669 993 3683.
- **Dra. Laura González**, Union de Acuacultores [REDACTED]



¡Labrando el Mar!

[REDACTED] CP [REDACTED] Fracc. [REDACTED] Culiacán, Sinaloa, Méx.
Tel. [REDACTED] Correo: [REDACTED]
RFC: [REDACTED]





COPEMBI A.C.

COMITÉ DE EMPRESAS PRODUCTORAS DE ESPECIES MARINAS Y DE MOLUSCOS BIVALVOS EN SINALOA, A.C.

Folio: COPEMBI-064/2026

Asunto: Postulación Mujer Rural Sinaloense, 2026.

Culiacán, Sinaloa, México a 17 de agosto de 2026

- [REDACTED] Exsecretario de Pesca y Acuacultura del Estado
de Sinaloa. Teléfono: [REDACTED]
- [REDACTED] Red de Mujeres, Marea Sostenible.
Teléfono: [REDACTED]
- **Productoras Integrantes de Ostricultoras Sinaloenses:** [REDACTED]
[REDACTED]
[REDACTED]
[REDACTED]
[REDACTED]
[REDACTED]

Ostricultoras
Sinaloenses



¡Labrando el Mar!

[REDACTED] # [REDACTED], CP. [REDACTED] Fracc. [REDACTED] Culiacán, Sinaloa, Méx.

Tel. [REDACTED]; Correo: [REDACTED]

RFC: [REDACTED]



CURRICULUM VITAE



DATOS PERSONALES

Nombre: Analai Sipatly Valenzuela Higuera.

Estado Civil: [REDACTED]

Fecha de Nacimiento: [REDACTED]

Lugar de Nacimiento: Navolato, Sinaloa.

Dirección: Domicilio Conocido, El Tetuan Nuevo, Navolato, Sinaloa.

R.F.C.: [REDACTED]

CURP: [REDACTED]

Teléfonos: Celular: [REDACTED]

E-Mail: [REDACTED].

FORMACION ACADEMICA

2025-2026 *Estudiante de la Licenciatura en gestión de Turismo Alternativo* por la universidad Autónoma de Baja California Sur, Campus Guerrero Negro.

2004-2009 *Licenciado en Contabilidad Pública* por la Facultad de Contaduría y Administración (FCA), de la Universidad Autónoma de Sinaloa.

2001-2004 *Técnico en Administración de Empresas* por el Conalep Culiacán II.

EXPERIENCIA PROFESIONAL

2023 a la fecha *Coordinadora del Programa Ostricultras Sinaloenses*, programa formado dentro del Comité de empresas Productoras de Especies Marinas y de moluscos Bivalvos en Sinaloa A.C. **Funciones desempeñadas:** proveer y visibilizar, a las mujeres sinaloenses que desempeñan la ostricultura en sus comunidades, con la finalidad de reconocimiento y posicionamiento dentro del mercado como un eslabón de importancia para el desarrollo de nuestras comunidades, y con esto conseguir comercialización de nuestro producto con precios justos, y mercado de distribución seguro.

2019 a la fecha *Gerente Administrativa* en el Comité de empresas Productoras de Especies Marinas y de moluscos Bivalvos en Sinaloa A.C. **Funciones desempeñadas:** Asesoría a los socios los cuales son productores de Ostión, en tener en regla la documentación administrativa y fiscal para acceder apoyos gubernamentales. Así como trámites para poder realizar la actividad los cuales consisten desde trámite de certificado de cosechador, avisos de sanidad, permisos de siembra y cosecha, facturas etc.

2013-a la fecha he desempeñado mi profesión proporcionando asesoría a personas físicas y morales con actividad empresarial y profesional, prestando servicios de contabilidad, facturación electrónica y administración de manera independiente.

2008-2020 Orientación y asesorías a grupos de productores del sector rural, para acceder a apoyos financieros de diversos órganos gubernamentales como Gobierno del Estado (Concurrencia, SEDECO y SNE) y Gobierno Federal (SADER, FND, SEDATU E INAES) en materia de elaboración de proyectos productivos y puesta en marcha.

2014-2017 *Técnico Certificado, Facultado para Elaborar Proyectos Productivos*, otorgar asistencia técnica a grupos y presentar solicitudes de apoyo para los programas FAPPA y PROMETE, de la secretaria de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA).

2013- 2 0 1 7 *Técnico Certificado, Facultado para Elaborar Proyectos Productivos*, otorgar asistencia técnica a grupos y presentar solicitudes de apoyo para los programas FAPPA y PROMUSAG, de la secretaria de Desarrollo Agrario Territorial y Urbano (SEDATU).

2011-2012 *Promotor del Programa de Actualización y Registro (PAR)* Subsecretarías de Ingresos Dirección de Asistencia al Contribuyente, de la secretaria de Administración y Finanzas del Gobierno del estado de Sinaloa.

2008-2009 Evaluador Financiero de Proyectos Productivos del Programa “Adquisición de Activos Productivos”, en el Centro de Apoyo al Desarrollo Rural 03 de Navolato, Sinaloa, de la secretaria de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA).

ASISTENCIA A CURSOS Y CERTIFICACIONES

2026 Basic Seafood HACCP, impartido por Seafood HACCP Alliance (Certificación).

2020 Curso Sector Primario AGAPES (Agricultura, Ganadería y Pesca), impartido por CONSULTORIA DE NEGOCIOS MRC S.C.

2012 y 2014 Curso para mantener la **Certificación como Técnico Profesional en la elaboración De Proyectos Productivos** para los programas FAPPA y PROMUSAG (Secretaría de Desarrollo Agrario Territorial y Urbano –SEDATU-).

CURSOS Y CONFERENCIAS IMPARTIDAS

2023 instructor del curso taller Conformación, registro, obtención de permisos y actualizaciones de una Sociedad Cooperativa de Producción Pesquera y Acuícola, así como puesta en marcha y acceso a recursos públicos.

2022 ponente con el tema Estrategias de organización del sector ostrícola en Sinaloa, En la muestra tecnológica de ostión.

INFORMATICA

Conocimientos en el manejo de Office, Word, Excel, Power Point, manejo de redes sociales Facebook, Instagram, Google y Paquetes Contables y Administrativos, CONTPAQ I Contabilidad, CONTPAQ I Nominas, CONTPAQ I Bancos, AdminPAQ, SAE, SUA.

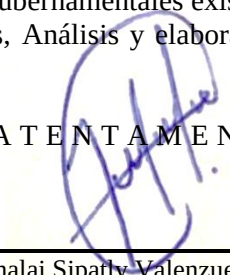
HABILIDADES

Relaciones Interpersonales, toma de decisiones, solución de problemas y conflictos, pensamiento creativo, Responsable, Iniciativa, honestidad.

FUNCIONES DE DOMINIO

Funciones en Apoyo a Grupos Sociales: Análisis de actividad idónea para desempeñar por parte del grupo, asesoría sobre programas gubernamentales existentes, manejo de las reglas de operación, elaboración de proyectos productivos, Análisis y elaboración de corridas financieras y puesta en marcha.

A T E N T A M E N T E



Lic. Analai Sipatly Valenzuela Higuera.
Contador Público.



COPEMBI A.C.

COMITÉ DE EMPRESAS PRODUCTORAS DE ESPECIES MARINAS Y DE MOLUSCOS BIVALVOS EN SINALOA, A.C.

Folio: COPEMBI-064/2026

Asunto: Postulación Mujer Rural Sinaloense, 2026.

Culiacán, Sinaloa, México a 17 de agosto de 2026

MODELO DE INTERVENCION PARA EL DESARROLLO SUSTENTABLE DE LAS COMUNIDADES COSTERAS DE SINALOA, MEDIANTE EL CULTIVO DE OSTION

Objetivos de su Proyecto: General: Impulsar la economía familiar de habitantes de las comunidades pesqueras de Sinaloa, prestando un servicio ecosistémico de gran valor en los cuerpos de agua donde toda su vida han pescado, contribuyendo a la restauración y conservación de esteros y bahías, mediante la implementación de cultivos de ostión. Particular 1: Garantizar una economía sostenible a través de la producción de una proteína de gran valor económico y nutricional a base de micrialgas. Particular 2: Contribuir a la salud ambiental de los esteros y bahías donde se cultiva el ostión, preservando y conservando características biológicas-ecológicas, mediante la filtración del agua. Particular 3: Dar arraigo e identidad a los productores de ostión, que toda su vida se han dedicado a explotar el mar y que ahora lo hacen producir mediante técnicas sostenibles.

Diagnóstico de la Problemática Enfrentada en Términos de la Importancia Ambiental y Social: Sinaloa es uno de los estado que comparte el 80% de su costa con el Mar de Cortez, es un estado altamente productivo en materia de Pesca y Acuacultura, a su vez, mas del 70% de su costa esta conformado por Lagunas Costeras con más de 150 mil hectáreas de espejo de agua, estos cuerpo de agua y sus esteros, se han convertido en trampas de nutrientes que a través de años la Agricultura, Ganadería, Camaronicultura y otra actividades antropogénicas, han venido eutrofizando, impactando negativamente el hábitat de cientos de especies de importancia comercial y de miles de importancia ecológica, principalmente por el aumento d Nitrógeno y Fosforo, que provocan florecimientos de microalgas que por su gran concentración, provocan zonas sin oxigeno durante las noches.

Los moluscos son los consumidores naturales de estas microalgas, sin embargo, con la sobreexplotación comercial de bivalvos y gasterópodos que son los mas eficientes en filtración, los ecosistemas costeros sinaloenses han perdido su principal fuente de remediación, y esto está ocasionando que las pesquerías disminuyan a causa de que las poblaciones de peces tengan que abandonar sus hábitats y por ende los pescadores rivereños han perdido considerablemente su medio de sustento. Las lagunas coteras además son el medio de desrrollo de la primera etapa de los estadios de vida de miles de especies de importancia ecológica y comercial del golfo de california de muchos peces y crustáceos y al ver trastocado su equilibrio ecológico, aunque sea gradualmente, ha trastocado su productividad.

Acciones Concretas Realizadas: El modelo productivo implementado diseñado consiste en instalar unidades de producción de ostión y otros moluscos bivalvos de importancia comercial (callos y almejas), los cuales son mínimamente invasivos ya

Ostricultoras
Sinaloenses



¡Labrando el Mar!

CP: [REDACTED] Población: [REDACTED] Culiacán, Sinaloa, Méx.

Tel. [REDACTED] Correo: [REDACTED]

RFC: [REDACTED]





COPEMBI A.C.

COMITÉ DE EMPRESAS PRODUCTORAS DE ESPECIES MARINAS Y DE MOLUSCOS BIVALVOS EN SINALOA, A.C.

Folio: COPEMBI-064/2026

Asunto: Postulación Mujer Rural Sinaloense, 2026.

Culiacán, Sinaloa, México a 17 de agosto de 2026

que no requieren de infraestructura permanente que implique un impacto irreversible al ecosistema, utilizando camas de varilla/PVC, líneas madre o corrales, que al quebrarse o ser inútiles para la actividad son extraídos del mar.

El ostión utilizado para el cultivo es el Ostión Japones (*Crassostrea gigas*), que es un organismo cultivado en México desde los años 70's del siglo pasado y en la actualidad se utiliza una variedad Triploide (tiene un juego más de cromosomas), que es estéril, una especie de gran tamaño que cada organismos adulto, filtra más de 160 litros de agua al día, que para formar su concha fija CO₂, su filtración es selectiva y al pastorear el agua el organismo se queda solo con lo que se va a alimentar y la materia orgánica restante, la expulsa el medio en forma de un pellet de mucosidad (pseudoeses), que especies bentónicas como crías de peces y camarones, se alimentan de ellas, a diferencia de otras especie en cultivo, a estos no se les aplica alimento exógeno, no se les medica o agrega ningún tipo de químico, además sus artes de cultivo son guarderías y refugio de larvas, alevines y juveniles de cientos de especies.

El cultivo solo requiere de manejo constante y responsable, los cultivos son monitoreados constante mente por personal de diversas instituciones gubernamentales y sociales, como el comité estatal de Sanidad acuícola de Sinaloa (CESASIN), en materia de Buenas Prácticas de Producción, Sanidad e Inocuidad, por la Comisión Federal para la Protección Contra Riesgos Sanitarios (COFEPISS) al encontrarse la mayoría en zonas clasificadas para producir ostión, por la Procuraduría Federal para la Protección al Ambiente (PROFEPA), al estar muchos de estos cultivos en áreas naturales protegidas o en zonas de influencia de las mismas, además de constantes capacitaciones técnicas de manejo y conservación que el Comité de Empresas Productoras de Especies marinas y de Moluscos Bivalvos en Sinaloa (COPEMBI, AC) y su programa Ostricultoras Sinaloenses, que es la organización que agrupa a los productores y tiene este modelo como base el Modelo, les imparte.

Respecto al cultivo de otras especies de importancia comercial con un alto potencial de cultivo como el callo de hacha y las almejas, este modelo resalta la posibilidad de aprovechar los polígonos donde se cultiva el ostión e inicial cultivos pilotos de las especies en cuestión, considerando que si se cultivan callos y almejas, que son endémicas y representan una fuente de ingresos para las familias que las "Pescan", representan un potencial viable, para producirlos de manera controlada, pero además estas especies al mantenerse en cultivo al ser altamente precoces, se reproducirían mínimamente en 5 ocasiones hasta alcanzar su talla comercial, estas larvas producidas pasarían a formar bancos de callos y almejas que serían aprovechadas por los pescadores locales, contribuyendo positivamente y de manera activa a la repoblación estas especies.

Ostricultoras
Sinaloenses



¡Labrando el Mar!

CP. [REDACTED] Culiacán, Sinaloa, Méx.

Tel. [REDACTED] Correo: [REDACTED]

RFC: [REDACTED]





COPEMBI A.C.

COMITÉ DE EMPRESAS PRODUCTORAS DE ESPECIES MARINAS Y DE MOLUSCOS BIVALVOS EN SINALOA, A.C.

Folio: COPEMBI-064/2026

Asunto: Postulación Mujer Rural Sinaloense, 2026.

Culiacán, Sinaloa, México a 17 de agosto de 2026

Procesos o Metodologías Aplicadas: Este modelo cuenta con un proceso de implementación que consiste en el acompañamiento técnico, administrativo constante a cada una de las unidades de producción, cuya metodología consiste en la administración del expediente de cada una de ellas, iniciado con el diseño y protocolización de una Sociedad Cooperativa de Producción, conformado por un núcleo familiar, basado en la arraigada practica de los habitantes costeros de contar siempre con un líder, ya sea la mama, el papa, un hijo o un hija (por mencionar algunos esquemas), esto les da unidad, apego y compromiso, después se les apoya para el registro en las dependencias correspondientes y posteriormente la obtención de un permiso de acuacultura ante la CONAPESCA, se les pone en marcha con un acompañamiento técnico constante, se les capacita en materia administrativa y acompaña contablemente, se les tramitan los permisos y certificados correspondientes y en la comercialización del producto en la medida de lo posible, se les apoya para el ingreso de solicitudes para apoyos gubernamentales o instancias de crédito privadas.

Resultados alcanzados, beneficiarios y beneficiarias del proyecto comprobables: la organización que tiene como base este Modelo de Producción Sustentable, es el COPEMBI, A.C. se creo en 2019 con 14 cooperativas productoras de ostión y actualmente cuenta con 52 cooperativas agremiadas de la cuales, el 100% cuenta con mínimamente una mujer en su consejo de administración, el 30% de ellas está dirigida por una mujer y el 60 % de los agremiados pertenecen a la etnia Mayo-Yoreme; el 54% del total de los agremiados son mujeres, generan mas de 600 empleos directos y cientos de indirectos, además cuenta con un programa que impulsa el empoderamiento d la mujer ostricultora llamado Ostricultoras Sinaloenses.

A la fecha ha tramitado más de 80 permisos de Fomentos y Comerciales, cooperativas a las que les ha dado acompañamiento que llegaron a producir en 2022, 1,500 toneladas de ostión (15,000,000 de organismos), correspondiente al 30% de sobrevivencia, partiendo de esta cifra, se puede suponer el beneficio ecológico, económico y social que esta incipiente actividad tiene en el estado de Sinaloa, podría implicar, considerando que el potencial productivo del estado de acuerdo al Instituto Mexicano de Investigación en Pesca y Acuacultura (IMIPAS), es de 180 mil toneladas anuales.

Como punto de referencia, un ostión dura en cultivo de 8 a 12 meses, su eficiencia de filtración va aumentando de acuerdo con cómo va creciendo y considerando que cuando alcanza su talla comercial a los 6 meses ya tiene la capacidad de filtrar hasta 160 litros de agua al día, considerando que en 2022 se produjeron 1,500,000 organismos y que su sobrevivencia fue del 30%, y que apenas representa el 1% de la capacidad productiva de ostión de cultivo de Sinaloa, creemos que el modelo diseñado e implementado a través del COPEMBI es un instrumento de desarrollo

Ostricultoras
Sinaloenses



¡Labrando el Mar!

CP. [REDACTED], Culiacán, Sinaloa, Méx.

Tel. [REDACTED]; Correo: [REDACTED]

RFC: [REDACTED]





COPEMBI A.C.

COMITÉ DE EMPRESAS PRODUCTORAS DE ESPECIES MARINAS Y DE MOLUSCOS BIVALVOS EN SINALOA, A.C.

Folio: COPEMBI-064/2026

Asunto: Postulación Mujer Rural Sinaloense, 2026.

Culiacán, Sinaloa, México a 17 de agosto de 2026

sustentable que beneficia el medio ambiente marino donde se llevan a cabo, si bien es cierto que toda actividad económica por más sustentable que sea trabajada en exceso y sin control puede ser perjudicial, de acuerdo a nuestros resultados (sin ningún tipo de financiamiento público o privado hay que decirlo), se ha demostrado que este modelo puede ser una excelente política publica en materia de producción sustentable en aguas cargadas de nutrientes de origen antropogénico como las de Sinaloa y de otros estados costeros de México.

*Ostricultoras
Sinaloenses*



¡Labrando el Mar!

██████████; CP. ██████████, Culiacán, Sinaloa, Méx.

Tel. ██████████; Correo: ██████████

RFC: ██████████



Estados Unidos Mexicanos

Acta de Nacimiento

Identificador Electrónico

Clave Única de Registro de Población

Número de Certificado de Nacimiento

Entidad de Registro

SINALOA

Municipio de Registro

NAVOLATO

Oficialía	Fecha de Registro	Libro	Número de Acta
	27/08/1986		

Datos de la Persona Registrada

ANALAI SIPATLY

VALENZUELA

HIGUERA

Nombre(s):

Primer Apellido:

Segundo Apellido:

MUJER

NAVOLATO

SINALOA

Sexo:

Fecha de Nacimiento:

Lugar de Nacimiento:

Datos de Filiación de la Persona Registrada



Nombre(s):

Primer Apellido:

Segundo Apellido:

Nacionalidad:

CURP:



Nombre(s):

Primer Apellido:

Segundo Apellido:

Nacionalidad:

CURP:

Anotaciones Marginales:

Sin anotaciones marginales.

Certificación:

Se extiende la presente copia certificada, con fundamento en los artículos 1096 primer párrafo, 1097, 1110 y 1111 del Código Familiar del Estado de Sinaloa y el artículo 11 fracción IV del Reglamento del Registro Civil de Sinaloa. La Firma Electrónica con la que cuenta es vigente a la fecha de expedición; tiene validez jurídica y probatoria de acuerdo a las disposiciones legales en la materia.

A LOS 29 DÍAS DEL MES DE JULIO DE 2025 .
DOY FE.

Firma Electrónica:

Vk FI QT g2 MD gx N0 1T TE xH Tj A4 fE FO QU xB SS BT SV BB VE xZ fF
ZB TE VO WI VF TE F8 SE IH VU VS QX wx Mj Uw MT gw MD A1 MT k4 Nj
Aw MD g1 MH xG fD E3 Lz A4 Lz E5 OD Z8 U0 IO QU xP QX xB T1 RF TU IP

Código QR

Margarita Villacusa R.

DIRECTORA DEL REGISTRO CIVIL
MARGARITA VILLAESCUSA ROJO

Código de Verificación

La presente copia certificada del acta es un extracto del acta que se encuentra en los archivos del Registro Civil correspondiente, la cual se ha expedido con base en las disposiciones jurídicas aplicables, cuyos datos pueden ser verificados en la página <https://cevar.registrocivil.gob.mx/eVAR/ConsultaFolio.jsp>, capturando el Identificador Electrónico que se encuentra en la parte superior derecha del acta, para su consulta en dispositivos móviles, descarga una aplicación para lectura del código QR.



Universidad Autónoma de Baja California Sur

Dirección de Servicios Escolares

Departamento de Control Escolar

Kardex del Estudiante

No. Control Nombre Periodo

2025084567 VALENZUELA HIGUERA ANALAI SIPATLY 2026/I

Programa educativo

LICENCIADO EN GESTIÓN DEL TURISMO ALTERNATIVO

Plan de estudios

LICENCIADO EN GESTIÓN DEL TURISMO ALTERNATIVO 2020

Campus Semestre Grupo Turno

GUERRERO NEGRO 2 A V

Semestre	Materia	Gpo.	Turno	Periodo	Calif.	Estado	Tipo	Profesor(a)
1	CAMPISMO DE MÍNIMO IMPACTO, NAVEGACIÓN Y LOGÍSTICA	A	V	2025/II	95	N	ORD.	CORONADO VENTURA MANUEL ALEJANDRO
	COMUNICACIÓN ORAL Y ESCRITA	A	V	2025/II	98	N	ORD.	SALDAÑA GOMEZ JOSE NICOLAS
	ECOLOGÍA	A	V	2025/II	100	N	ORD.	CASTILLO ROMERO MARTHA AURELIA
	HISTORIA DE MÉXICO	A	V	2025/II	99	N	ORD.	SALDAÑA GOMEZ JOSE NICOLAS
	INGLÉS I	A	V	2025/II	80	N	ORD.	HIGUERA VILLAVICENCIO ERIKA
	NATACIÓN Y SNORKEL	A	V	2025/II	90	N	ORD.	GUTIERREZ ARELLANO CARLOS
	TURISMO ALTERNATIVO	A	V	2025/II	100	N	ORD.	VILLAVICENCIO LIERA BELEN
2	AMBIENTE FÍSICO	A	V	2026/I	100	N	ORD.	MARTINEZ RUIZ JOSE LUIS
	BIODIVERSIDAD	A	V	2026/I	98	N	ORD.	ORDUÑO CRUZ ANDRES
	HISTORIA DE BAJA CALIFORNIA SUR	A	V	2026/I	96	N	ORD.	SALDAÑA GOMEZ JOSE NICOLAS
	INGLÉS II	A	V	2026/I	90	N	ORD.	HIGUERA VILLAVICENCIO ERIKA
	MÉTODOS CUANTITATIVOS BÁSICOS	A	V	2026/I	94	N	ORD.	RODRIGUEZ GARCIA ALEX EDUARDO
	PRIMEROS AUX EN ÁREAS REMOTAS Y RESCATE ACUÁTICO	A	V	2026/I	100	N	ORD.	CORONADO VENTURA MANUEL ALEJANDRO
	TEORÍA GENERAL DEL TURISMO	A	V	2026/I	100	N	ORD.	IBARRA JIMENEZ TANNIA LIZETH
Promedio general aprobatorio								96
Fecha de actualización: miércoles, 10 de junio de 2026								

Este documento es solamente de carácter informativo y no puede ser utilizado en sustitución de ningún documento oficial emitido por la Dirección de Servicios Escolares.



Gobierno de
México

Agricultura
Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural



CONAPESCA
COMISIÓN NACIONAL DE ACUACULTURA Y PESCA

La Comisión Nacional de Acuacultura y Pesca

Otorga la presente

CONSTANCIA

A:

ANALAI SIPATLY VALENZUELA HIGUERA

Por haber concluido satisfactoriamente el curso denominado
"Curso básico de valor agregado"

Mtro. Rigoberto Salgado Vázquez
Comisionado Nacional de Acuacultura y Pesca

Mtra. Alexia Rocha Marín
Directora General de Organización y Fomento



2026
año de
**Margarita
Maza**



Gobierno de
México

Agricultura
Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural



CONAPESCA
COMISIÓN NACIONAL DE ACUACULTURA Y PESCA

La Comisión Nacional de Acuacultura y Pesca

Otorga la presente

CONSTANCIA

A:

ANALAI SIPATLY VALENZUELA HIGUERA

Por haber concluido satisfactoriamente el curso denominado
"Comercialización"

Mtro. Rigoberto Salgado Vázquez
Comisionado Nacional de Acuacultura y Pesca

Mtra. Alexia Rocha Marín
Directora General de Organización y Fomento



2026
año de
**Margarita
Maza**



Sociedad en Acción de Sinaloa

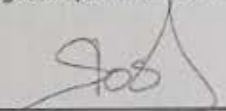
Otorga el presente:

RECONOCIMIENTO A:

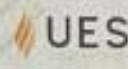
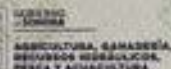
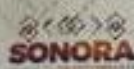
Analai Sipatly Valenzuela Higuera

Por su participación como instructor del Curso Taller "Conformación, Constitución, Registro, Obtención de Permisos y/o Autorizaciones, de una Sociedad Cooperativa de Producción Pesquera y Acuícola, así como puesta en marcha de un Maricultivo y acceso a Recursos Públicos" dirigido a las y los pescadores emprendedores del Campo Pesquero La Reforma, con una duración de 7 horas.

La Reforma, Angostura, Sinaloa a 24 Enero de 2023.


M.C. Rosa Isabel Mendoza Camacho
DIRECTORA GENERAL DE
SOCIEDAD EN ACCIÓN DE SINALOA





El Instituto de Acuacultura del Estado de Sonora, la Universidad Estatal de Sonora, el Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo y el Comité Estatal en Sonora del Sistema Producto Ostión, A.C. otorgan la presente:

Constancia

Analai Sipatly
Valenzuela Higuera

Por su destacada participación como ponente con el tema
"Estrategias de Organización del Sector Ostrícola en Sinaloa"
EN LA MUESTRA TECNOLÓGICA DE OSTIÓN.

29 y 30 de noviembre del 2022, en Hermosillo, Sonora.

cDr. Ramón Alberto Nenninger Check Cinco
Director General
Instituto de Acuacultura del Estado de Sonora



Certificate of Completion

presented to

Analai Sipatly Valenzuela Higuera

*in recognition of having successfully completed the
Association of Food and Drug Officials and Seafood HACCP
Alliance course:*

Basic Seafood HACCP

This course satisfies the mandatory training requirement contained in 21 CFR, Part 123.10.

11987-050126-132485

Certificate Number



Virtual Virtual 5/1-2/2026

Training Location and Date

Steven Mandernach
Executive Director, AFDO











Mujeres

Productoras del mar

Porque el mar también es territorio de mujeres



Otorga el presente

Reconocimiento

A: *Lic. Analai S. Valenzuela Higuera.*

Por su destacada participación como **ponente** en el 1er Encuentro de Mujeres Productoras del Mar.

"Porque el mar también es territorio de mujeres", impartiendo la conferencia:

"Liderazgo de las mujeres en el sector acuicola".

En reconocimiento a su valiosa contribución al fortalecimiento del conocimiento, la innovación y el desarrollo de la acuicultura.

07/08/2026 Guerro Negro, B.C.S.

Alejandra Flores A.

ALEJANDRA FLORES ARCE
REPRESENTANTE
COMITÉ ORGANIZADOR DEL 1ER
ENCUENTRO DE MUJERES
PRODUCTORAS DEL MAR.

LAURA GONZÁLEZ ORTIZ
REPRESENTANTE
UNIÓN DE ACUICULTORES DEL
COMPLEJO DE LA RESERVA DE LA
BIOSFERA EL YZCAÍNO

Stephany Ro.

STEPHANY ROMO OJEDA
REPRESENTANTE
COMITÉ ORGANIZADOR DEL 1ER
ENCUENTRO DE MUJERES
PRODUCTORAS DEL MAR.

o de
CO

Mujeres en la Pesca y Acuacultura

«Del mar a la mesa»

PRIMER ENCUENTRO NACIONAL

Campeche, Campeche, 16 de octubre de 2025



Gobierno de
México

ltura

Medio Ambiente

Mujeres

IMIPAS

CONAPESCA

IMEC

INPESCA







EXPOCOOP del Noroeste 2027

Cooperación Comunitaria Integral

A nombre de la Coordinación General de Expocoop, Cuarta Edición en Baja California Sur 2027, agradecemos su apoyo y colaboración, como cooperador voluntario, para llevar a cabo este importante evento para el Estado.



Lic. Analai S. Valenzuela Higuera,
Coordinadora del Programa Ostricultoras Sinaloenses

Olivera Elena
15/19
ESTADO DE SINALOA
GOBIERNO DEL ESTADO
SECRETARÍA DE GOBIERNO
SECRETARÍA DE ECONOMÍA
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE SALUD
SECRETARÍA DE TURISMO
SECRETARÍA DE VIVIENDA Y OBRAS PÚBLICAS
SECRETARÍA DE CULTURA Y PATRIMONIO
SECRETARÍA DE FERIA Y EXPOSICIONES
SECRETARÍA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y ENERGÍA
SECRETARÍA DE PROMOCIÓN Y RELACIONES EXTERIORES
SECRETARÍA DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL
SECRETARÍA DE TRANSPORTE Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN
SECRETARÍA DE VIVIENDA Y OBRAS PÚBLICAS
SECRETARÍA DE CULTURA Y PATRIMONIO
SECRETARÍA DE FERIA Y EXPOSICIONES
SECRETARÍA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y ENERGÍA
SECRETARÍA DE PROMOCIÓN Y RELACIONES EXTERIORES
SECRETARÍA DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL
SECRETARÍA DE TRANSPORTE Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN

**AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL.
Premio a la Mujer Rural Sinaloense.**

El Poder Legislativo del Estado de Sinaloa, con sede en bulevar Pedro Infante 2155 Pte. Fraccionamiento Jardines Tres Ríos, C.P. 80100 en esta ciudad de Culiacán, Sinaloa, con número telefónico (667)7581500, es el responsable del tratamiento de los datos personales que proporcione. Se hace de su conocimiento que los datos personales recabados por esta entidad pública, son incorporados, protegidos y tratados conforme a lo dispuesto en la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados, la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Sinaloa, y la demás normatividad que resulte; y sólo serán utilizados para el ejercicio de las facultades y necesidades administrativas de esta Institución.

¿Qué datos personales se recaban y para que finalidad?

Datos de identificación y contacto:

Firma autógrafa, Acta de nacimiento, domicilio, teléfono, perfil meritorio (datos personales que se encuentren dentro del mismo).

Documento adicional solicitado: Credencial para votar con fotografía vigente.

Sus datos serán utilizados con la finalidad de realizar todas las actividades y procesos inherentes a la convocatoria del Premio a la Mujer Rural Sinaloense emitida por este H. Congreso del Estado de Sinaloa, incluyendo la recepción y evaluación de solicitudes, el proceso de selección de las personas participantes y ganadoras, la emisión de constancias, la publicación de resultados, la entrega de premios y el resguardo o archivo de la evidencia documental y fotográfica de las actividades realizadas.

Se informa que no se solicitarán datos personales sensibles.

En cuanto al tratamiento particular que debe darse a los datos personales sensibles, que son aquellos que se refieren a la esfera más íntima de su titular, se informa que esta entidad pública no los exige como tales en ningún trámite, pero en los casos en que vengan contenidos en algún documento entregado a esta instancia, se les brindará el debido tratamiento para su protección. Dichos datos pueden ser, entre otros, la participación en una asociación o la afiliación a una agrupación gremial, relaciones afectivas, familiares y conyugales, ideología y opiniones políticas, origen racial o étnico y otras análogas que afecten la privacidad, intimidad, honor o dignidad de la persona física.

Asimismo, se hace del conocimiento que al someterse a lo dispuesto en dicho proceso, las personas aspirantes autorizan la difusión de sus nombres, así como su solicitud y documentos adjuntos en versión pública, de igual manera la autorización de su imagen en virtud que el evento será público y transmitido por internet.

Por tal naturaleza del tratamiento de los datos personales, las y los aspirantes proporcionarán el consentimiento de sus datos personales. Aunado a lo anterior, por su parte, se entiende que otorga su consentimiento al momento de participar en el procedimiento descrito en la convocatoria y al presentar los documentos señalados en los requisitos.

Fundamento para el tratamiento de datos personales

El H. Congreso del Estado de Sinaloa tratará los datos personales antes señalados conforme a lo dispuesto en los artículos 4 Bis A fracción VII de la Constitución Política del Estado de Sinaloa; artículo 55 y 58 fracción I, III y XVI de la Ley Orgánica del Congreso del Estado de Sinaloa y al Decreto 666, publicado en el periódico oficial "El Estado de Sinaloa" No. 106, de fecha 01 de septiembre de 2021, por el cual se instituye el Premio a la Mujer Rural Sinaloense, expedido por la LXIII Legislatura del H. Congreso del Estado.

Transferencia de datos personales

Cuando se realicen transferencias de datos personales que requieran consentimiento, se deberá informar:

- a).- Las autoridades, poderes, entidades, órganos y organismos gubernamentales de los tres órdenes de gobierno y las personas físicas o morales a las que se transfieren los datos personales.
- b).- Las finalidades de estas transferencias.

Se informa que no se realizarán transferencias de datos personales, salvo aquellas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados, así como las transferencias que atiendan lo establecido en el artículos 22 fracción II y 89 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Sinaloa.

El titular podrá **manifestar su negativa** para el tratamiento de los datos personales marcando la casilla correspondiente o bien, mediante escrito libre dirigido a la Unidad de Acceso a la Información Pública de este H. Congreso del Estado de Sinaloa.

En caso de no manifestar su oposición a este acto, se entiende que existe consentimiento tácito para su tratamiento en los términos citados en el presente Aviso de Privacidad, siempre y cuando no se cuente con datos sensibles, o bien, no se encuentre dentro de los supuestos del artículo 22 y 89 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Sinaloa.

Mecanismos para ejercer derechos ARCO

El titular tiene derecho de conocer cuáles son los datos personales con los que cuenta el Poder Legislativo concernientes a su persona, saber para qué se utilizan y enterarse de las condiciones de uso que se dan a dichos datos. (Acceso).

Asimismo, tiene derecho a solicitar la corrección de su información personal en caso de que esté desactualizada, sea inexacta o incompleta. (Rectificación).

Puede pedir que la información confidencial concerniente a su persona se elimine de nuestros registros o bases de datos cuando considere que la misma no está siendo utilizada conforme a los principios, deberes y obligaciones previstos en la legislación aplicable. (Cancelación).

Del mismo modo, puede oponerse al uso de sus datos personales si éstos no son utilizados para los propósitos que usted autorizó o si fueron recabados sin su consentimiento. (Oposición). Usted podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición de sus datos personales (derechos ARCO) directamente ante la Unidad de Transparencia de este Poder Legislativo, ubicada en el domicilio ya citado, en un horario de 09:00 a 15:00 Horas, de lunes a viernes. O bien a través de la Plataforma Nacional de Transparencia (<http://www.plataformadetransparencia.org.mx>). Para recibir asesoría sobre este procedimiento puede llamar al teléfono (667)7581500 Ext. 1896, enviar un correo electrónico a la dirección: (informacion@congresosinaloa.gob.mx), o consultarlo directamente en el sitio.

Cambios al Aviso de Privacidad

En caso de que exista un cambio de este aviso de privacidad, este puede ser consultado a través de la página oficial <https://www.congresosinaloa.gob.mx/avisos-de-privacidad/>

Consentimiento para que se traten mis datos personales de conformidad con las finalidades establecidas.

☒

Si lo otorgo

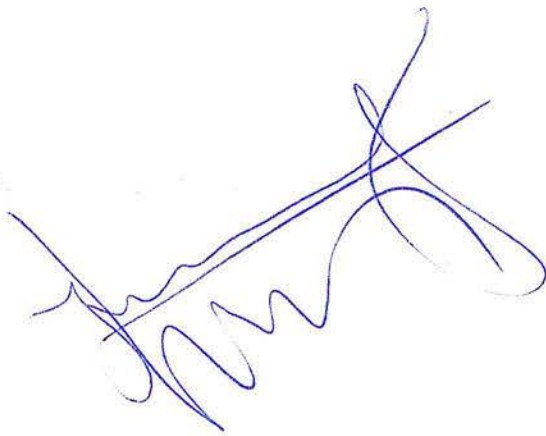
☐

No lo otorgo


Nombre completo y firma de conocimiento del titular de los datos personales

Fecha de actualización: 07/09/2026

ELIMINADO: Rostros de terceros, sexo, CURP, estado civil, número de libros, acta, folio digital de actas de nacimiento, datos generales de los padres (nombre, edad y nacionalidad), números de teléfonos, correo electrónico, domicilios, barras digitales y códigos QR. Fundamento legal: Artículo 149 y 165 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sinaloa, en relación con el artículo 4 fracción XI de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Sinaloa. Por tratarse de información Confidencial.

A handwritten signature in blue ink, consisting of several loops and a long horizontal stroke, positioned diagonally across the lower half of the page.